



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 MAR 2022

**VISTO:**

El trabajo realizado por la Agrupación “Adelante Mujeres” en el área de la perspectiva de género, en defensa de los derechos de las mujeres y disidencias, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Agrupación inicio sus actividades en el año 2008 con un grupo de mujeres que se capacitaban en género y derechos y que tenían o estaban atravesando violencia de género. Con el tiempo el grupo comenzó a reunirse todos los viernes en el polo los amigos del norte para interpelar sobre lo que les pasaba y seguir capacitándose;

Que, desde entonces se brindan en los espacios comunitarios y escuelas, talleres y charlas sobre violencia de género, promoviendo los derechos de las mujeres y disidencias hacia una vida libre de violencia;

Que, en otra línea se trabaja en talleres sobre violencia escolar en las escuelas primarias y secundarias. Actualmente se reúnen en la plaza Alameda todos los miércoles;

Que, resulta propicio reconocer y destacar a las organizaciones sociales que llevan adelante el acompañamiento y asesoramiento a víctimas de violencia de género, a mujeres rurales, de servicios de salud, emprendedoras y de redes de autocuidado. Organizaciones conformadas por mujeres que han hecho de su labor cotidiana y profesional, una verdadera militancia porque comprendieron que la empatía, la sororidad y el trabajo colectivo son pilares fundamentales para cambiar la realidad;


Por ello,


**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario el compromiso constante y el trabajo cotidiano realizado por la *Agrupación “Adelante Mujeres”* en perspectiva de género y en defensa de los derechos de las mujeres.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 091**

  
Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS

  
Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS